

## **TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
a 31 de diciembre de 2023



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 472 842 533"><b>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</b></p> <p data-bbox="277 562 855 775">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p> <p data-bbox="277 804 855 898">De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 1.d) y 8:</p> <ul data-bbox="277 927 855 1693" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="277 927 855 1234">• En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar para el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li data-bbox="277 1263 855 1478">• Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente para el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li data-bbox="277 1507 855 1693">• Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> </ul> <p data-bbox="277 1722 855 1933">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="890 562 1452 680">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p data-bbox="890 710 1110 741"><i>Fondo de Reserva</i></p> <p data-bbox="890 770 1452 898">En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente las siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="890 927 1452 1261" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="890 927 1452 1046">• Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023.</li> <li data-bbox="890 1075 1452 1261">• Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.</li> </ul> <p data-bbox="890 1290 1230 1321"><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p data-bbox="890 1350 1452 1478">Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul data-bbox="890 1507 1452 1818" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="890 1507 1452 1659">• Hemos verificado la totalidad de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.</li> <li data-bbox="890 1688 1452 1818">• Respecto de los activos titulizados hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente a 31 de diciembre de 2023.</li> </ul> <p data-bbox="890 1848 1452 1933">En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardar.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 12 de Abril de 2024.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

12 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08698

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**TDA CAM 7,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2023

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>241 990</b>	<b>280 245</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>241 990</b>	<b>280 245</b>
Activos titulizados		241 990	280 245
Participaciones hipotecarias		128 795	151 837
Certificados de transmisión hipotecaria		98 521	112 936
Activos dudosos – principal		14 804	15 617
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(130)	(145)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>59 856</b>	<b>66 764</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>13 237</b>	<b>13 335</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>27 424</b>	<b>34 305</b>
Activos titulizados		26 701	30 567
Participaciones hipotecarias		12 404	15 065
Certificados de transmisión hipotecaria		6 544	8 295
Intereses y gastos devengados no vencidos		331	139
Intereses vencidos e impagados		51	33
Activos dudosos - principal		7 424	7 145
Activos dudosos - intereses		184	172
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(237)	(282)
Derivados		-	2 925
Derivados de cobertura		-	2 925
Otros activos financieros		723	813
Deudores y otras cuentas a cobrar		661	781
Otros		62	32
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>19 195</b>	<b>19 124</b>
Tesorería		19 195	19 124
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>301 846</b>	<b>347 009</b>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>275 872</b>	<b>314 893</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>40 729</b>	<b>41 573</b>
Provisión por margen de intermediación		40 729	41 573
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>235 143</b>	<b>273 320</b>
Obligaciones y otros valores negociables		223 055	261 246
Series no subordinadas		130 355	168 546
Series subordinadas		92 700	92 700
Deudas con entidades de crédito		10 938	10 938
Préstamo subordinado		10 938	10 938
Derivados	<b>9 y 11</b>	<b>1 150</b>	<b>1 136</b>
Derivados de cobertura		1 150	1 136
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>27 747</b>	<b>31 111</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>27 734</b>	<b>31 096</b>
Obligaciones y otros valores negociables		27 350	31 067
Series no subordinadas		26 371	30 505
Intereses y gastos devengados no vencidos		979	562
Deudas con entidades de crédito		51	29
Intereses y gastos devengados no vencidos		51	29
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	<b>9 y 11</b>	<b>333</b>	<b>-</b>
Derivados de cobertura		333	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>13</b>	<b>15</b>
Comisiones		7	7
Comisión gestora		6	6
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Otros	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>(1 773)</b>	<b>1 005</b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		(1 773)	1 005
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>301 846</b>	<b>347 009</b>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>8 584</b>	<b>2 337</b>
Activos titulizados	6.1	7 890	2 296
Otros activos financieros		694	41
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(9 535)</b>	<b>(1 216)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(9 075)	(1 101)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(460)	(115)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>3 417</b>	<b>860</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2 466</b>	<b>1 981</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>12</b>	<b>9</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(3 170)</b>	<b>(1 164)</b>
Servicios exteriores	7	(973)	(964)
Servicios de profesionales independientes		(973)	(964)
Otros gastos de gestión corriente		(2 197)	(200)
Comisión sociedad gestora		(74)	(70)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(2 109)	(115)
Otros gastos		(5)	(6)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6.1</b>	<b>(128)</b>	<b>(379)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(128)	(379)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>10</b>	<b>844</b>	<b>(489)</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		844	(489)
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>7</b>	<b>(24)</b>	<b>42</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>967</b>	<b>1 285</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>3 147</b>	<b>1 469</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	7 667	2 202
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(8 658)	(540)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	(92)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	3 911	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(437)	(105)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	664	4
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<b>(2 192)</b>	<b>(193)</b>
Comisión sociedad gestora	(73)	(69)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable	(2 109)	(115)
	(1)	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	<b>12</b>	<b>9</b>
Otros cobros de explotación	12	9
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(896)</b>	<b>(1 698)</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b>84</b>	<b>1 071</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	19 802	24 073
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	19 479	20 503
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 521	2 560
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	10	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	598	385
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(42 326)	(46 450)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(980)</b>	<b>(2 769)</b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	(1 799)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(980)	(970)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>71</b>	<b>(413)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	19 124	19 537
Efectivo o equivalentes al final del periodo	19 195	19 124

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	639	5 057
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	639	5 057
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 417)	(860)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>2 778</u>	<u>(4 197)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 13 de octubre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.750.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de octubre de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 13 de octubre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.750.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.122.063.361,19 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados préstamos hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 627.936.638,81 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, son el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión;
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede. Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3).
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la sexta posición del orden de prelación de pagos, en:
  - i) El saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo.
  - ii) Los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Amortización de los bonos.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número cuatro anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
8. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden segundo anterior.
9. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
10. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
11. Remuneración fija del préstamo participativo.
12. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del principal del préstamo subordinado.
14. Amortización del principal préstamo participativo.
15. Margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 14 anteriores).



## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a la sociedad gestora de fondos de titulización, quien a su vez tiene en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

#### **f) Administrador de los activos titulizados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) el administrador de los activos titulizados, el cual no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante “el ICO”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 5.415 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00355% en base anual del saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija del agente financiero disminuye a razón de 1.067 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las series de los bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.348 euros trimestrales.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P al ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 2 de julio de 2015, se firmó un nuevo contrato de depósito entre la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como tenedor de la Cuenta de Reinversión por Société Générale.

Con fecha 30 de enero de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y Tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Agente Financiero del fondo es Société Générale, Sucursal en España.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 13 de mayo de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulación hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulación. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros (Nota 3.l y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

#### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **D) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de los instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- **Operaciones con garantía inmobiliaria**

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **m) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos titulizados	268 691	310 812
Derivados de cobertura	-	2 925
Otros activos financieros	723	813
<b>Total riesgo</b>	<b>269 414</b>	<b>314 550</b>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	128 795	12 404	141 199
Certificados de transmisión de hipoteca	98 521	6 544	105 065
Activos dudosos - principal	14 804	7 424	22 228
Activos dudosos – intereses	-	184	184
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(130)	(237)	(367)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	331	331
Intereses vencidos e impagados	-	51	51
	<b>241 990</b>	<b>26 701</b>	<b>268 691</b>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	661	661
Otros	-	62	62
	-	<b>723</b>	<b>723</b>
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	151 837	15 065	166 902
Certificados de transmisión de hipoteca	112 936	8 295	121 231
Activos dudosos - principal	15 617	7 145	22 762
Activos dudosos – intereses	-	172	172
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(145)	(282)	(427)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	139	139
Intereses vencidos e impagados	-	33	33
	<b>280 245</b>	<b>30 567</b>	<b>310 812</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	2 925	2 925
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	781	781
Otros	-	32	32
	-	<b>813</b>	<b>813</b>

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **6.1 Activos titulizados**

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un periodo inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, así como de la Escritura de Novación Modificativa no Extintiva de la Escritura de Constitución de fecha 23 de enero de 2019, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Que todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de octubre de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad Gestora y Banco de Sabadell, S.A. (“Sabadell”) han otorgado una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución incluyendo expresamente la facultad del Administrador de efectuar renegociaciones de Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable, sin que sea necesario el consentimiento expreso de la Sociedad Gestora en cada caso, con el propósito de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo, siempre y cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sobre los que se modifique el tipo de interés en este sentido no represente más del 3,5% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	166 902	-	(25 703)	141 199
Certificados de transmisión de hipoteca	121 231	-	(16 166)	105 065
Activos dudosos – principal	22 762	-	(534)	22 228
Activos dudosos – intereses	172	12	-	184
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(427)	(72)	132	(367)
Intereses y gastos devengados no vencidos	139	7 719	(7 527)	331
Intereses vencidos e impagados	33	18	-	51
	<u>310 812</u>	<u>7 677</u>	<u>(49 798)</u>	<u>268 691</u>

	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	195 450	-	(28 548)	166 902
Certificados de transmisión de hipoteca	139 769	-	(18 538)	121 231
Activos dudosos – principal	23 864	-	(1 102)	22 762
Activos dudosos – intereses	183	-	(11)	172
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(451)	18	6	(427)
Intereses y gastos devengados no vencidos	61	2 208	(2 130)	139
Intereses vencidos e impagados	6	27	-	33
	<u>358 882</u>	<u>2 253</u>	<u>(50 332)</u>	<u>310 812</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2023, 721 miles de euros (2022: 1 029 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	11 794	11 521
Adiciones	202	273
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(10)	-
Anulación de fallidos por sobreseimiento	(132)	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>11 854</u>	<u>11 794</u>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 6,78% (2022: 5,75%) y de certificados de transmisión de hipoteca de 6,56% (2022: 6,63%).

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 3,09% (2022: 0,77%), con un tipo de interés nominal máximo de 9,36% (2022: 5,73%) y mínimo de 1,32% (2022: 0 %).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 7.890 miles de euros (2022: 2.296 miles de euros), de los que 331 miles de euros (2022: 139 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 51 miles de euros (2022: 33 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(427)	(451)
Dotaciones	(72)	-
Recuperaciones	-	5
Traspaso a fallidos	132	19
Saldo final	(367)	(427)

Al 31 de diciembre de 2023 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 128 miles de euros (2022: 379 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2023	2022
Deterioro activos titulizados	(72)	-
Reversión del deterioro	-	6
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(163)	(255)
Anulación de fallidos por sobreseimiento	132	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(25)	(130)
Deterioro neto activos titulizados	(128)	(379)

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 37.134 miles de euros (2022: 36.726 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 3.932 miles de euros (2022: 4.329 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2023 ha ascendido a 140 miles de euros (2022: 61 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2033	Resto	Total
Activos titulizados	26 372	19 794	19 020	19 354	19 615	91 261	73 076	268 492

	Miles de euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2032	Resto	Total
Activos titulizados	30 505	24 519	23 555	22 300	22 101	99 994	87 921	310 895



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	13 335	13 141
Altas	629	667
Bajas	(647)	(473)
Reversión por sobreseimiento	(80)	-
Saldo final	13 237	13 335

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2023, por importe de 13.335 miles de euros y 13.237 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 629 miles de euros (849 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 220 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado), por las bajas de 647 miles de euros (598 miles de euros correspondientes al precio de venta, 25 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y 24 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta) y la reversión por sobreseimiento de 80 miles de euros por adjudicaciones sobreseídas que han vuelto a ser registradas como préstamos. Dichas adjudicaciones sobreseídas originaron la reversión de 132 miles de euros de pérdidas (Nota 6) que fueron registradas como consecuencia del alta de adjudicado que ahora ha sido sobreseído.

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2022, por importe de 13.141 miles de euros y 13.335 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 667 miles de euros (940 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 19 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 255 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 473 miles de euros (385 miles de euros correspondientes al precio de venta, 130 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 42 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las pérdidas netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2023, han ascendido a 24 miles de euros (2022: ganancias de 42 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2023				2022	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
	Valor en libros	Resultado imputado en el período (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	13.237	(220)	95,23%	(*)	74	10.286
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000						
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000						
Más de 2.000.000						

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 163 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2022				2021	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
	Valor en libros	Resultado imputado en el período (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	13 335	(385)	87,30%	(*)	47	11.044
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000				(*)		
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 496 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2022, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

En relación a las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.

2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.

3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación a los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión. Además, existe una Cuenta Operativa de Inmuebles cuya finalidad a día de hoy es la de recibir los importes de alquiler de los inmuebles adjudicados al Fondo.

Los saldos acreedores de la Cuenta de Tesorería y Cuenta Operativa de Arrendamiento de Inmuebles devengarán diariamente un interés pagadero por meses vencidos que se calculará de conformidad con lo previsto a continuación:

- si el tipo de interés de la facilidad de depósito fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “Tipo BCE”) fuera negativo, los intereses se devengarán a favor del Agente Financiero y el tipo de interés aplicable será el Tipo BCE (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si el Tipo BCE fuera igual a cero); y
- si el Tipo BCE fuera positivo, los intereses se devengarán a favor del Fondo y el tipo de interés aplicable será el resultante de restar un margen de 1 punto básico (0,01%) al tipo de interés fijo a corto plazo del euro a un día, fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “ESTR”) (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si el ESTR fuera negativo o igual a cero).

La cuenta de reinversión, por su parte, devenga un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses más el margen medio ponderado de los Bonos. La liquidación se produce así mismo de manera mensual. El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Tesorería	19 195	19 124
	19 195	19 124

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro en las cuentas del Fondo por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 21.875 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,25% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 2,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que, en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,625% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10 938	10 923	19 537
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.02.22	10 938	10 938	14 463
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.22	10 938	10 938	14 324
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.22	10 938	10 938	13 163
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.22	10 938	10 938	14 299
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10 938	10 938	19 124
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.02.23	10 938	10 938	13 786
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.23	10 938	10 938	14 617
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.23	10 938	10 938	14 246
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.11.23	10 938	10 938	14 403
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10 938	10 938	19 195

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
	2023		
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	130 355	26 371	156 726
Series subordinadas	92 700	-	92 700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	979	979
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>223 055</u>	<u>27 350</u>	<u>250 405</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10 938	-	10 938
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	51	51
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>10 938</u>	<u>10 938</u>	<u>10 989</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 150	333	1 483
	<u>1 150</u>	<u>333</u>	<u>1 483</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	168 546	30 505	199 051
Series subordinadas	92 700	-	92 700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	562	562
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>261 246</u>	<u>31 067</u>	<u>292 313</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10 938	-	10 938
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>10 938</u>	<u>29</u>	<u>10 967</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 136	-	1 136
	<u>1 136</u>	<u>-</u>	<u>1 136</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

#### 9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulación, con las siguientes características:

Importe nominal	1.750.000 miles de euros
Número de Bonos	17.500: 2.500 bonos Serie A1 12.073 bonos Serie A2 2.000 bonos Serie A3 927 bonos Serie B
Importe Nominal Unitario	100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,10% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,14% Bonos Serie A3: Euribor 3 meses + 0,16% Bonos Serie B: Bonos Euribor 3 meses + 0,30%
Serie B	
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de octubre de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	26 de febrero de 2007.
Amortización	La amortización de los bonos A y B se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no Fallidos correspondientes al último día del mes anterior al de la fecha de pago.  b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Gastos e impuestos.</li><li>• Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato swap.</li></ul>

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Pago de intereses de los bonos A.
- Pago de intereses de los bonos B.

Vencimiento Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear). Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	199 051	92 700
Amortización	(42 325)	-
Saldo final	156 726	92 700

  

	Miles de euros	
	2022	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	245 502	92 700
Amortización	(46 451)	-
Saldo final	199 051	92 700

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 9.075 miles de euros (2022: 1.101 miles de euros), de los que 979 miles de euros (2022: 562 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 0 miles de euros (2022: 0 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A1	Amortizado	Amortizado
Serie A2	3,234%	0,348%
Serie A3	3,254%	0,355%
Serie B	3,444%	0,404%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los bonos A1, A2 y A3 fue de Aaa y para los bonos B de A1.
- Fitch dio una calificación inicial de AAA para los bonos A1, A2 y A3 y de A para los bonos B.
- Standard and Poor's calificó a los bonos A1, A2 y A3 como AAA y a los bonos B como A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

##### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>9.000</u>
Saldo Inicial	<u>9.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0 miles de euros.
Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realizará el 2º día hábil anterior a la primera fecha de pago (26 de febrero de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

##### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.600</u>
Saldo inicial	<u>1.600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (26 de febrero de 2007).

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

Miles de euros

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)

21.875

Saldo inicial

21.875

Saldo al 31 de diciembre de 2023

10.938 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2022

10.938 miles de euros

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

• “Remuneración Fija”: El principal del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.

• “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 14 del orden de prelación de pagos.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito (2022:1.799 miles de euros).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses del préstamo subordinado, préstamo para gastos iniciales y préstamo participativo por importe de 460 miles de euros (2022: 115 miles de euros), de los que 51 miles de euros (2022: 29 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 0 miles de euros (2022: 0 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2023 no se encuentra impagado ningún importe de principal del préstamo participativo (2022: no se encuentra impagado ningún importe de principal del préstamo participativo).

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	19 683	24 185
Cobros por amortizaciones anticipadas	19 479	20 503
Cobros por intereses ordinarios	6 968	2 038
Cobros por intereses previamente impagados	699	163
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 531	2 560
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	610	395
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	34 498	37 859
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	7 828	8 590
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	4 564	282
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	1 042	66
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	3 052	192
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	1 799
Pagos por intereses de préstamos subordinados	437	105
Otros pagos del periodo (SWAP)	3 911	92

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2023			
	Real			
	27/02/2023	26/05/2023	28/08/2023	27/11/2023
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	9 876	9 104	8 291	7 227
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	2 241	2 066	1 881	1 640
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	840	1 055	1 330	1 339
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	192	241	303	305
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	517	678	899	958
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	80	99	126	132
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	(1 085)	(1 084)	(1 043)	(698)

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Ejercicio 2022

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2022			
	Real			
	28/02/2022	26/05/2022	26/08/2022	28/11/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	10 105	9 154	10 415	8 184
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	2 293	2 077	2 363	1 857
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	282
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-	-	66
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	192
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	416	558	581	244
Pagos por intereses de préstamos subordinados	29	14	19	44
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	249	199	67	(423)

A continuación se presenta una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos utilizados para el cálculo de los Cuadros del Servicio Financiero del Fondo en el momento inicial y en el momento actual:

	Ejercicio 2023	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,71%	3,09%
Tasa de amortización anticipada (PHs / CTHs)	13%	6,78%/6,56%
Tasa de fallidos (PHs / CTHs)	0,30%	4,18%/4,87%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs / CTHs)	85%	0%/0,17%
Tasa de morosidad (PHs / CTHs)	0%	8,39%/8,12%
Loan to value medio	73,77%	38,11%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

	Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,71%	0,77%
Tasa de amortización anticipada (PHs / CTHs)	13%	5,75%/6,63%
Tasa de fallidos (PHs / CTHs)	0,30%	3,61%/4,12%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs / CTHs)	85%	0%
Tasa de morosidad (PHs / CTHs)	0%	7,30%/7,36%
Loan to value medio	73,77%	39,90%

Ni al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series. Al 31 de diciembre 2022 el Fondo dispuso de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante 2023 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 2.109 miles de euros al cedente en concepto de Remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2022: 115 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
27/02/2023	196	28/02/2022	0
26/05/2023	766	26/05/2022	0
28/08/2023	532	26/08/2022	0
27/11/2023	615	28/11/2022	115

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	41 084	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	115	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	489	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(115)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	41 573	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	2 109	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(844)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(2 109)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	40 729	-	-

#### 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 26 de febrero de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (13 de octubre de 2006, incluida) y el 26 de febrero de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.  Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,67%.
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del contrato	Fecha más temprana entre: <ul style="list-style-type: none"><li>Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de febrero de 2049), y</li><li>Fecha de extinción del Fondo.</li></ul>

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Según se indica en la Nota 1.h), en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	7,45%	6,52%
Tasa de impago	4,40%	4,00%
Tasa de fallido	0,29%	0,15%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable negativo a corto plazo de 333 miles de euros (2022: 2.925 miles de euros de valor razonable positivo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 1.150 miles de euros (2022: 1.136 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 1.773 miles de euros (2022: 1.005 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.417 miles de euros (2022: 860 miles de euros de resultado neto positivo).

## **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulización que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2022), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrían ser considerados abusivos. En este sentido, tendrán que ser los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, ha vuelto a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

No obstante lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario. Asimismo, los jueces de primera instancia están planteando cuestiones prejudiciales ante el TJUE, las cuales se están resolviendo en alguno de los casos a favor de declarar la nulidad de la cláusula IRPH del préstamo en cuestión.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad Gestora no tiene conocimiento de que se haya incoado ningún procedimiento contra el fondo por este motivo.

A 31 de diciembre de 2023, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 10,86% (2022: 10,80%).

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Devoluciones de crédito futuro	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL		

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

	Total Impagados (miles de euros)		Nº de activos		Importe impagado			Principales pendientes no vencido			Deuda Total				
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Total	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Total		
Hasta 1 mes	197	0467	58	0474	28	0481	0	0488	86	0495	12.955	0502	0	0509	13.041
De 1 a 3 meses	46	0468	35	0475	23	0482	0	0489	58	0496	3.533	0503	0	0510	3.591
De 3 a 6 meses	13	0469	28	0476	9	0483	4	0490	40	0497	785	0504	0	0511	825
De 6 a 9 meses	8	0470	25	0477	3	0484	8	0491	35	0498	489	0505	0	0512	524
De 9 a 12 meses	5	0471	18	0478	2	0485	8	0492	28	0499	270	0506	0	0513	298
Más de 12 meses	237	0472	4.301	0479	170	0486	2.003	0493	7.075	0500	15.712	0507	0	0514	22.786
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>0473</b>	<b>5.065</b>	<b>0480</b>	<b>235</b>	<b>0487</b>	<b>2.023</b>	<b>0494</b>	<b>7.323</b>	<b>0501</b>	<b>33.743</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>41.066</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Intereses devengados en contabilidad		Importe impagado		Principales pendientes no vencido		Deuda Total		Valor garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación									
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación										
Hasta 1 mes	197	0522	58	0529	28	0536	0	0543	86	0550	12.955	0557	0	0564	13.041	0571	41.444	0578	41.444	0584	31,47	
De 1 a 3 meses	46	0523	35	0530	23	0537	0	0544	58	0551	3.533	0558	0	0565	3.591	0572	9.776	0579	9.776	0585	36,74	
De 3 a 6 meses	13	0524	28	0531	9	0538	4	0545	40	0552	785	0559	0	0566	825	0573	3.090	0580	3.090	0586	26,71	
De 6 a 9 meses	8	0525	25	0532	3	0539	8	0546	35	0553	489	0560	0	0567	524	0574	1.513	0581	1.513	0587	34,65	
De 9 a 12 meses	5	0526	18	0533	2	0540	8	0547	28	0554	270	0561	0	0568	298	0575	999	0582	999	0588	29,85	
Más de 12 meses	237	0527	4.901	0534	170	0541	2.003	0548	7.075	0555	15.712	0562	0	0569	22.786	0576	42.707	0583	42.707	0589	53,35	
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>0528</b>	<b>5.065</b>	<b>0535</b>	<b>235</b>	<b>0542</b>	<b>2.023</b>	<b>0549</b>	<b>7.323</b>	<b>0556</b>	<b>33.743</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>41.066</b>	<b>0577</b>	<b>99.529</b>				<b>0590</b>	<b>41,26</b>

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023	Principial previsible 31/12/2022		Situación inicial 11/10/2006
		Situación cierre anual anterior	Situación inicial 11/10/2006	
Inferior a 1 año	0600 1.844	1.600	1.334	2600 230
Entre 1 y 2 años	0601 3.701	1.601	1.741	2601 0
Entre 2 y 3 años	0602 1.533	1.602	5.532	2602 0
Entre 3 y 4 años	0603 1.723	1.603	2.320	2603 569
Entre 4 y 5 años	0604 2.581	1.604	2.094	2604 479
Entre 5 y 10 años	0605 45.655	1.605	45.258	2605 13.940
Superior a 10 años	0606 211.655	1.606	252.616	2606 1.734.762
Total	0607 268.491	1.607	310.895	2607 1.750.000
Vida residual media ponderada (años)	0608 12,74	1.608	13,52	2608 27,56

  

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/10/2006
Antigüedad media ponderada (años):	0909 16,60	16,09	17,61
			2609 1,48

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/10/2006					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%	0620	3.088	0630	145.881	1620	151.137	2620	1.044	2630	89.201
40% - 60%	0621	1.275	0631	111.719	1621	144.572	2621	2.011	2631	250.544
60% - 80%	0622	63	0632	8.683	1622	12.755	2622	5.616	2632	783.159
80% - 100%	0623	15	0633	2.207	1623	2.431	2623	4.098	2633	627.096
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	2626	0	2636	0
Superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	2627	0	2637	0
Total	0628	4.465	0638	268.491	1628	310.895	2628	12.769	2638	1.750.000
Media ponderada (%)	0639	38,11	0649	1639	39,90	1649	2639	73,34	2649	2649



# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados #regulados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/10/2006
Tipo de interés medio ponderado	0,650	1,650	0,77
Tipo de interés nominal máximo	0,651	1,651	5,73
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	1,652	0,00
			2,652
			2,17

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activa titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/10/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	152	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	15	0694	1661	1684	2681	2684
Asturias	€	0685	1662	1685	2682	2685
Baleares	330	0686	1663	1686	2683	2686
Canarias	75	0687	1664	1687	2684	2687
Cantabria	€	0688	1665	1688	2685	2688
Castilla-León	16	0689	1666	1689	2686	2689
Castilla-La Mancha	72	0690	1667	1690	2687	2690
Cataluña	843	0691	1668	1691	2688	2691
Ceuta	0	0692	1669	1692	2689	2692
Extremadura	1	0693	1670	1693	2690	2693
Galicia	2	0694	1671	1694	2691	2694
Madrid	478	0695	1672	1695	2692	2695
Melilla	0	0696	1673	1696	2693	2696
Murcia	524	0697	1674	1697	2694	2697
Navarra	0	0698	1675	1698	2695	2698
La Rioja	1	0699	1676	1699	2696	2699
Comunidad Valenciana	1.947	0700	1677	1700	2697	2700
Pais Vasco	3	0701	1678	1701	2698	2701
Total España	4.465	0702	1679	1702	2699	2702
Otros países: Unión Europea	0	0703	1680	1703	2700	2703
Resto	0	0704	1681	1704	2701	2704
Total general	4.465	0705	1682	1705	2702	2705

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/10/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,05	1710	0,94	2710	0,41
	0711	0712	1711	1712	2711	2712

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 11/10/2006			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
ES0377994001	SERIE A1	0720	2.500	0	1720	2.500	0	3720	2721	2722	
ES0377994019	SERIE A2		12.073	10.581		12.073	162.239		100.000	1.207.300	
ES0377994027	SERIE A3		2.000	14.492		2.000	36.812		100.000	200.000	
ES0377994035	SERIE B		927	100.000		927	92.700		100.000	92.700	
Total		0723	17.500	0724	1723	17.500	291.752	2723	17.500	2724	1.750.000

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses			Principal no vencido	Principal impagado		
E50377994001	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,732	0,733	0,734	0	0,735	0,742	0,736	0,737	0,738	0,739
E50377994019	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,14	4,10	494	0	0	NO	127.741	0	128.235	0
E50377994027	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,16	4,12	113	0	0	NO	29.985	0	29.097	0
E50377994035	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,30	4,26	373	0	0	NO	92.700	0	93.973	0
<b>Total</b>						<b>0,740</b>	<b>979</b>	<b>0,741</b>	<b>0</b>	<b>0,743</b>	<b>0,744</b>	<b>0,745</b>	<b>0,746</b>

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/10/2006
	0,747	0,746	0,749

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación período comparativo anterior 31/12/2022			
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Intereses Pagos del período 0752	Amortización principal Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Intereses Pagos del período 1752	
ES0377994001	SERIE A1	0	250.000	0	0	250.000	0	28.001
ES0377994019	SERIE A2	7.227	1.079.559	1.339	8.184	1.045.061	282	152.064
ES0377994027	SERIE A3	1.640	171.015	305	1.857	163.188	66	31.059
ES0377994035	SERIE B	0	0	957	0	0	192	16.480
Total		0754	1.500.574	0756	10.041	1.458.248	540	227.605

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 7, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 11/10/2006
ES0377994001	SERIE A1	01/04/2009	FCH	AA+	AA+	AAA
ES0377994001	SERIE A1	13/10/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377994001	SERIE A1	13/10/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377994019	SERIE A2	28/02/2023	FCH	AAA	A+	AAA
ES0377994019	SERIE A2	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0377994019	SERIE A2	24/05/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377994027	SERIE A3	28/02/2023	FCH	AAA	A+	AAA
ES0377994027	SERIE A3	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0377994027	SERIE A3	24/05/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0377994035	SERIE B	28/02/2023	FCH	BB+	BB	A
ES0377994035	SERIE B	26/10/2023	MDY	B1	B3	A1
ES0377994035	SERIE B	24/05/2018	SYP	CCC-	CCC-	A

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Principal pendiente Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/10/2006
	0765	20.772	1765	25.654	
Inferior a 1 año	0766	18.699	1766	23.553	30.283
Entre 1 y 2 años	0767	17.973	1767	22.906	37.558
Entre 2 y 3 años	0768	18.241	1768	21.620	39.467
Entre 3 y 4 años	0769	18.522	1769	21.370	41.336
Entre 4 y 5 años	0770	155.220	1770	176.449	43.151
Entre 5 y 10 años	0771	0	1771	0	245.073
Superior a 10 años	0772	249.426	1772	291.752	1.750.000
Total	0773	6.666	1773	7.666	22.94
Vida residual media ponderada (años)					



# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/10/2006	
	0775	10.938	1775	10.938	2775	21.875
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	10.938	1776	10.938	2776	21.875
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	4.39	1777	3.75	2777	1.25
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Banco Sabadell	1778	Banco Sabadell	2778	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.3 Denominación de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.4 Rating de la contrapartida	0790		1780		2780	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781		1781		2781	
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0782		1782		2782	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783		1783		2783	
2.2 Denominación de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.3 Rating de la contrapartida	0785		1785		2785	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786		1786		2786	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787		1787		2787	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788		1788		2788	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating del avalista	0790		1790		2790	
3.4 Rating requerido del avalista	0791	5	1791	5	2791	5
4 Subordinación de series (S/A)	0792	6.1.83	1792	66.23	2792	94.70
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793		1793		2793	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794		1794		2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2 Rating de la contrapartida	0796		1796		2796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida						

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrepartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/10/2006	
0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	1806	2806	3806
Swaps Préstamo a Préstamo PLC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Tipo Referencia de los BONOS + MMP + 0.67%	Ver Nota 5.06	-1.483	1.789		
Total						0806	0609	0010	
						-1.483	1.789		

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Impórtite máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos A&P	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>3845</b>

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión	Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período de pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
Comisión sociedad gestora	0062 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1062	2862 Saldo Nominal pendiente de cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	4862	5862	6862 TRIMESTRAL	7862 5	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 Société Générale, S.E.	1864	2864	4864	5864	6864 TRIMESTRAL	7864 N	8864
Otras	0865	1865	2865	4865	5865	6865	7865	8865

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción:	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.3.3

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo		Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872			
Margen de intereses	0873			
Deterioro de activos financieros (neto)	0874			
Deducciones a provisiones (neto)	0875			
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876			
Ciudad Ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877			
Totales Ingresos y gastos, excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878			
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879			
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880			
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881			
Repercusión de pérdidas (-) (-)(A)-(B)-(C)-(D))	0882			
Comisión variable pagada	0883			
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0884			

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Determinación diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	27/02/2023	26/05/2023	28/08/2023	27/11/2023	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto						
Saldo inicial	10.938	10.938	10.935	10.938		
Cobros del periodo	13.120	13.199	12.615	11.787		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	-262	-275	-296	-270		
Pagos por derivados	1.085	1.094	1.043	696		
Retención importe Fondo de Reserva	-10.938	-10.938	-10.938	-10.938		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	-13.667	-13.144	-12.705	-11.468		
Pagos por steuades con entidades de crédito	-80	-95	-126	-132		
Resto pagos/retenciones	0	0	0	0		
Saldo disponible	196	766	532	615		
Liquidación de comisión variable	196	766	532	615		2.109

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

	5.06
Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresado en miles de euros)



#### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 7

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

**Importe a pagar por el Fondo:** Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

**Importe a pagar por la contrapartida:** Cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Contraparte y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Contraparte. El Tipo de Interés de la Contraparte será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,67%.



## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (19 de octubre de 2006). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 17.500 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres Series de la Clase A y en una Serie de la Clase B.

Clase A compuesta por tres (3) Series de Bonos:

- Serie A1, integrada por dos mil quinientos (2.500) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,10%.

- Serie A2, integrada por doce mil setenta y tres (12.073) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.

- Serie A3, integrada por dos mil (2.000) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.

Clase o Serie B integrada por novecientos veintisiete (927) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 9.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.600.000,00 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y la Emisión de los Bonos.
  - Préstamo Participativo: por un importe de 21.875.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva
- c) El Fondo de Reserva se constituirá inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, por un importe de 21.875.000 euros.
- d) El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:
- El 1,25% del importe inicial de la emisión de Bonos.
  - El 2,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.
- e) No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:
- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
  - Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
  - Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,625% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de febrero de 2007.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

## **TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## **TD A CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 6,87%, se prevé que con fecha 26/11/2027 el saldo de los derechos de crédito se encuentre por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de

Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### TDA CAM 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2023

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	263.426.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	268.491.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.469.119.000
4. Vida residual (meses):	153
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,72%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,18%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	17,46%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	20.927.000
10. Tipo medio cartera:	3,09%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,46%

#### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377994001	0	0
b) ES0377994019	127.741.000	11.000
c) ES0377994027	28.985.000	14.000
d) ES0377994035	92.700.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377994001		0,00%
b) ES0377994019		11,00%
c) ES0377994027		14,00%
d) ES0377994035		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		979.000
5. Intereses impagados:		0

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### 6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2023):

a) ES0377994001	0,000%
b) ES0377994019	4,096%
c) ES0377994027	4,116%
d) ES0377994035	4,256%

#### 7. Pagos del periodo

	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377994001	0	0
b) ES0377994019	34.498.000	4.564.000
c) ES0377994027	7.828.000	1.042.000
d) ES0377994035	0	3.052.000

### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	6.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	19.187.000
3. Saldo de la cuenta de Operativa de Inmuebles:	2.000

### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

#### Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo participativo	10.938.000

### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2023	2.109.000
--------------------------------------	-----------

### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2023	74.000
2. Variación 2023	5,72%

**TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377994001	SERIE A1	FCH	AA+ (sf)	AAA
ES0377994001	SERIE A1	MDY	Aaa (sf)	Aaa
ES0377994001	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0377994019	SERIE A2	FCH	AAA (sf)	AAA
ES0377994019	SERIE A2	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377994019	SERIE A2	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0377994027	SERIE A3	FCH	AAA (sf)	AAA
ES0377994027	SERIE A3	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377994027	SERIE A3	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0377994035	SERIE B	FCH	BB+ (sf)	A
ES0377994035	SERIE B	MDY	B1 (sf)	A1
ES0377994035	SERIE B	SYP	CCC- (sf)	A

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

A) CARTERA

B) BONOS

Saldo Nominal	242.635.000	SERIE A1	0
Pendiente de Cobro No Fallido*:		SERIE A2	127.741.000
Saldo Nominal	25.856.000	SERIE A3	28.985.000
Pendiente de Cobro Fallido*:		SERIE B	92.700.000

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TOTAL:	268.491.000	TOTAL:	249.426.000
--------	-------------	--------	-------------

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	6,87%
- Tasa de Fallidos:	0,29%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,37%
- Tasa de Impago >90 días:	0,58%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	13,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



TDA CAM 7, FTA

Fecha del Informe 31/01/2024

#### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-05	2,88%							
Noviembre-06	6,80%	130,17%						
Diciembre-06	7,10%	3,14%	5,65%					
Enero-07	8,74%	23,00%	7,50%	34,34%				
Febrero-07	8,82%	0,08%	8,24%	5,51%				
Marzo-07	9,07%	2,80%	8,90%	7,05%	7,30%			
Abril-07	7,94%	-12,40%	8,83%	-2,99%	8,13%	11,37%		
Mayo-07	8,80%	13,20%	8,63%	0,05%	8,42%	3,64%		
Junio-07	11,20%	25,18%	9,58%	10,92%	9,83%	13,18%		
Julio-07	8,37%	-25,01%	9,78%	1,89%	9,40%	-0,40%		
Agosto-07	7,46%	-10,88%	9,22%	-5,54%	9,26%	-2,47%		
Septiembre-07	5,38%	-27,94%	7,18%	-21,99%	8,62%	-9,92%	7,88%	
Octubre-07	6,44%	19,60%	6,42%	-10,70%	7,98%	-7,33%	7,97%	3,75%
Noviembre-07	6,54%	1,65%	6,11%	-4,84%	7,57%	-5,23%	7,95%	-0,30%
Diciembre-07	7,35%	12,27%	6,76%	10,69%	6,90%	-8,83%	7,97%	0,20%
Enero-08	6,59%	-10,20%	6,81%	0,77%	6,60%	-4,35%	7,79%	-2,21%
Febrero-08	5,49%	-18,65%	6,47%	-5,09%	6,27%	-4,99%	7,52%	-3,48%
Marzo-08	3,80%	-30,88%	5,29%	-18,17%	6,01%	-4,08%	7,10%	-6,68%
Abril-08	6,07%	59,94%	5,11%	-3,36%	5,93%	-1,03%	6,94%	-2,18%
Mayo-08	5,27%	-13,27%	5,04%	-1,49%	5,74%	-3,56%	6,63%	-4,55%
Junio-08	4,97%	-5,56%	5,43%	7,72%	5,34%	-6,93%	6,09%	-8,04%
Julio-08	4,30%	-13,49%	4,34%	-10,87%	4,96%	-7,16%	5,75%	-5,58%
Agosto-08	3,79%	-11,93%	4,35%	-10,11%	4,68%	-5,09%	6,46%	-5,28%
Septiembre-08	7,11%	87,50%	5,07%	16,61%	5,23%	11,76%	5,59%	2,55%
Octubre-08	8,22%	15,64%	6,37%	25,78%	5,56%	6,83%	5,73%	2,58%
Noviembre-08	7,75%	-5,60%	7,67%	20,42%	6,00%	7,36%	5,83%	1,66%
Diciembre-08	14,08%	81,68%	10,03%	30,67%	7,54%	26,73%	6,40%	9,73%
Enero-09	7,16%	-49,13%	9,69%	-3,41%	8,00%	6,13%	6,44%	0,64%
Febrero-09	9,50%	32,67%	10,26%	5,96%	8,93%	11,61%	6,78%	5,05%
Marzo-09	16,88%	77,67%	11,22%	9,35%	10,57%	18,37%	7,86%	16,20%
Abril-09	11,16%	-33,87%	12,51%	11,52%	11,04%	4,49%	8,26%	5,21%
Mayo-09	13,04%	16,84%	13,68%	9,30%	11,90%	7,79%	8,00%	7,63%
Junio-09	14,12%	8,27%	12,73%	-8,93%	11,90%	-0,05%	9,64%	8,32%
Julio-09	13,81%	-2,17%	13,60%	6,86%	12,97%	9,01%	10,39%	7,85%
Agosto-09	7,11%	-48,55%	11,69%	-14,03%	12,62%	-2,71%	10,86%	2,57%
Septiembre-09	6,77%	-4,66%	9,26%	-20,81%	10,95%	-13,22%	10,64%	-0,22%
Octubre-09	9,15%	9,11%	6,64%	-26,26%	10,15%	-7,32%	10,48%	-1,60%
Noviembre-09	7,14%	-15,97%	6,65%	0,15%	9,18%	-8,74%	10,43%	-0,42%
Diciembre-09	8,77%	23,90%	7,32%	10,06%	8,24%	-10,03%	8,98%	-4,31%
Enero-10	5,02%	-42,75%	6,96%	-4,06%	6,74%	-18,15%	8,82%	-1,58%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-10	3.49%	130.59%	5.77%	-17.09%	5.17%	-8.58%	8.37%	-5.63%
Marzo-10	5.41%	54.90%	4.62%	-19.91%	5.95%	-3.55%	8.48%	-10.34%
Abril-10	3.62%	-27.58%	4.25%	-8.01%	5.58%	-8.10%	7.81%	-6.98%
Mayo-10	2.99%	-23.52%	4.08%	-3.74%	4.91%	-12.14%	6.98%	-10.63%
Junio-10	5.71%	90.58%	4.19%	2.36%	4.37%	-10.94%	6.26%	-10.34%
Julio-10	3.05%	-46.53%	3.91%	-8.75%	4.05%	-7.43%	5.34%	-14.65%
Agosto-10	3.97%	30.25%	4.23%	8.37%	4.18%	2.05%	5.09%	-4.72%
Septiembre-10	1.79%	-55.06%	2.93%	-30.75%	3.54%	-14.25%	4.70%	-7.72%
Octubre-10	1.85%	3.38%	2.53%	-13.61%	3.21%	-9.51%	4.35%	-7.34%
Noviembre-10	2.99%	62.03%	2.20%	-13.23%	3.21%	0.06%	4.01%	-7.81%
Diciembre-10	4.59%	53.56%	3.13%	42.58%	3.01%	-8.08%	3.85%	-9.02%
Enero-11	2.20%	-62.04%	3.25%	3.80%	2.87%	-4.85%	3.42%	-6.30%
Febrero-11	1.53%	-30.17%	2.78%	-14.63%	2.47%	-14.03%	3.27%	-4.44%
Marzo-11	3.72%	142.37%	2.48%	-10.80%	2.70%	12.96%	3.13%	-4.28%
Abril-11	2.34%	-37.01%	2.52%	1.90%	2.87%	2.94%	3.00%	-4.09%
Mayo-11	2.78%	18.87%	2.94%	18.36%	2.84%	-1.18%	2.99%	-0.50%
Junio-11	3.14%	12.79%	2.74%	-6.57%	2.59%	-8.83%	2.77%	-7.30%
Julio-11	2.23%	-29.08%	2.71%	-1.38%	2.60%	0.19%	2.70%	-2.46%
Agosto-11	2.80%	25.68%	2.71%	0.19%	2.81%	8.01%	2.60%	-3.67%
Septiembre-11	2.12%	-24.22%	2.37%	-12.50%	2.54%	-0.34%	2.63%	1.19%
Octubre-11	2.04%	-3.87%	2.31%	-2.61%	2.49%	-2.04%	2.65%	0.61%
Noviembre-11	2.52%	23.34%	2.21%	-4.16%	2.45%	-1.81%	2.61%	-1.43%
Diciembre-11	4.06%	61.23%	2.86%	29.00%	2.59%	6.01%	2.56%	-1.95%
Enero-12	2.18%	-46.83%	2.90%	1.47%	2.58%	-0.42%	2.56%	-0.12%
Febrero-12	1.14%	-47.03%	2.48%	-15.46%	2.91%	-10.41%	2.53%	-1.13%
Marzo-12	3.07%	169.06%	2.11%	-13.80%	2.47%	0.66%	2.47%	-2.18%
Abril-12	2.31%	-24.63%	2.16%	2.51%	2.52%	1.90%	2.47%	-0.20%
Mayo-12	5.73%	147.45%	3.69%	70.48%	3.04%	20.95%	2.70%	9.48%
Junio-12	3.87%	-32.45%	3.95%	7.04%	3.01%	-1.18%	2.76%	2.00%
Julio-12	4.44%	14.90%	4.55%	17.89%	3.38%	12.54%	2.93%	6.59%
Agosto-12	3.89%	-14.54%	4.51%	-13.83%	3.82%	12.89%	3.01%	2.69%
Septiembre-12	3.67%	-3.27%	3.94%	-1.72%	3.92%	2.54%	3.14%	4.12%
Octubre-12	8.83%	86.73%	4.78%	21.12%	4.68%	19.41%	3.53%	12.50%
Noviembre-12	4.90%	-29.22%	5.15%	7.74%	4.54%	-2.95%	3.72%	5.42%
Diciembre-12	2.45%	-49.81%	4.76%	-7.52%	4.31%	-5.02%	3.59%	-3.39%
Enero-13	2.08%	-18.24%	3.13%	-34.22%	3.93%	-8.77%	3.59%	0.00%
Febrero-13	1.46%	-29.20%	1.98%	-36.85%	3.58%	-9.51%	3.63%	1.00%
Marzo-13	3.06%	110.30%	2.18%	10.01%	3.45%	-2.92%	3.62%	-0.08%
Abril-13	1.70%	-44.52%	2.08%	-5.42%	2.57%	-25.51%	3.58%	-1.10%
Mayo-13	2.88%	69.18%	2.53%	22.79%	2.22%	-13.56%	3.35%	-6.61%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-13	5,80%	73,71%	3,17%	25,41%	2,53%	18,44%	3,43%	2,27%
Julio-13	4,74%	-3,06%	4,17%	31,71%	3,07%	16,50%	3,44%	0,50%
Agosto-13	4,60%	-2,95%	4,74%	13,61%	3,58%	16,70%	3,50%	1,00%
Septiembre-13	3,98%	-13,58%	4,41%	-7,04%	3,74%	4,38%	3,51%	0,46%
Octubre-13	3,01%	-24,43%	3,84%	-12,89%	3,96%	6,88%	3,18%	-9,57%
Noviembre-13	3,62%	20,40%	3,51%	-8,65%	4,08%	3,13%	3,08%	-3,56%
Diciembre-13	5,27%	45,55%	3,94%	12,31%	4,13%	1,00%	3,28%	7,25%
Enero-14	4,11%	-22,02%	4,31%	9,31%	4,02%	-2,45%	3,45%	5,08%
Febrero-14	4,22%	2,56%	4,50%	4,60%	3,96%	-1,66%	3,88%	6,52%
Marzo-14	2,86%	-32,27%	3,71%	-17,67%	3,79%	-4,35%	3,67%	-0,08%
Abril-14	4,10%	43,59%	3,70%	-0,19%	3,97%	4,78%	3,87%	5,39%
Mayo-14	2,57%	-37,36%	3,16%	-14,75%	3,80%	-4,18%	3,88%	-0,41%
Junio-14	3,72%	44,76%	3,44%	9,13%	3,54%	-6,79%	3,76%	-2,62%
Julio-14	2,36%	-36,62%	2,87%	-16,75%	3,28%	-9,07%	3,57%	-4,86%
Agosto-14	2,40%	1,70%	2,81%	-1,85%	2,98%	-9,18%	3,40%	-4,95%
Septiembre-14	2,58%	7,68%	2,43%	-13,65%	2,92%	-1,35%	3,26%	-3,00%
Octubre-14	4,02%	53,68%	2,98%	22,67%	2,90%	-0,85%	3,38%	2,52%
Noviembre-14	2,71%	-32,48%	3,09%	3,82%	2,93%	0,97%	3,31%	-2,07%
Diciembre-14	4,92%	81,28%	3,86%	25,12%	3,12%	6,46%	3,27%	-1,03%
Enero-15	3,00%	-36,90%	3,53%	-8,07%	3,23%	3,56%	3,18%	-2,76%
Febrero-15	3,51%	16,84%	3,80%	7,56%	3,41%	6,73%	3,12%	-1,85%
Marzo-15	3,89%	10,81%	3,45%	-9,11%	3,63%	6,39%	3,21%	2,82%
Abril-15	3,27%	-16,05%	3,54%	2,58%	3,51%	-3,42%	3,14%	-2,12%
Mayo-15	3,22%	-1,53%	3,44%	-2,71%	3,59%	2,45%	3,20%	1,81%
Junio-15	5,32%	65,36%	3,92%	13,82%	3,65%	1,70%	3,32%	3,81%
Julio-15	2,42%	-54,46%	3,65%	-6,94%	3,56%	-2,44%	3,34%	0,42%
Agosto-15	3,33%	37,50%	3,69%	1,07%	3,54%	-0,73%	3,42%	2,37%
Septiembre-15	2,16%	-35,22%	2,53%	-28,75%	3,26%	-7,04%	3,39%	-0,76%
Octubre-15	4,19%	93,89%	3,21%	22,27%	3,41%	4,61%	3,40%	0,32%
Noviembre-15	2,99%	-29,50%	3,10%	-3,52%	3,37%	-1,06%	3,43%	0,79%
Diciembre-15	5,86%	95,96%	4,33%	39,79%	3,45%	2,34%	3,50%	2,04%
Enero-16	3,54%	-30,66%	4,12%	-4,87%	3,64%	5,39%	3,54%	1,34%
Febrero-16	3,67%	3,70%	4,35%	5,46%	3,69%	1,54%	3,56%	0,45%
Marzo-16	2,03%	-43,41%	3,08%	-29,04%	3,69%	-0,11%	3,42%	-3,99%
Abril-16	3,46%	66,73%	3,06%	-0,88%	3,57%	-3,25%	3,44%	0,47%
Mayo-16	2,20%	-36,47%	2,57%	-16,00%	3,44%	-3,53%	3,36%	-2,30%
Junio-16	3,64%	65,23%	3,08%	20,09%	3,06%	-11,10%	3,21%	-4,35%
Julio-16	3,86%	9,32%	3,23%	5,35%	3,13%	2,19%	3,34%	3,89%
Agosto-16	1,83%	-51,30%	3,17%	-2,55%	2,84%	-9,11%	3,22%	-3,30%
Septiembre-16	2,79%	44,77%	2,89%	-8,84%	2,96%	4,22%	3,28%	1,74%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-16	2,82%	1,43%	2,51%	-13,17%	2,83%	-3,51%	3,17%	-3,38%
Noviembre-16	4,75%	87,57%	3,44%	37,31%	3,28%	14,83%	3,31%	4,35%
Diciembre-16	4,16%	-12,44%	3,90%	13,18%	3,36%	2,56%	3,16%	-4,55%
Enero-17	2,85%	-31,46%	3,91%	0,28%	3,18%	-5,42%	3,10%	-1,77%
Febrero-17	4,50%	57,93%	3,82%	-2,28%	3,60%	13,28%	3,16%	2,03%
Marzo-17	5,16%	14,60%	4,15%	8,75%	3,90%	10,81%	3,41%	7,84%
Abril-17	3,97%	-23,07%	4,52%	8,91%	4,18%	4,74%	3,45%	1,20%
Mayo-17	4,38%	10,28%	4,48%	-0,95%	4,11%	-1,56%	3,63%	5,13%
Junio-17	3,37%	-23,01%	3,88%	-13,24%	3,99%	-3,04%	3,61%	-0,55%
Julio-17	3,65%	-9,44%	3,58%	-7,75%	4,02%	0,93%	3,54%	-1,97%
Agosto-17	2,82%	-7,60%	3,07%	-14,45%	3,76%	-8,86%	3,62%	2,18%
Septiembre-17	2,14%	-24,16%	2,66%	-13,31%	3,25%	-13,23%	3,57%	-1,27%
Octubre-17	5,69%	185,96%	3,54%	33,03%	5,53%	8,61%	3,80%	6,44%
Noviembre-17	2,64%	-53,57%	3,48%	-1,61%	3,25%	-8,12%	3,63%	-4,53%
Diciembre-17	3,61%	36,70%	3,97%	14,06%	3,28%	1,14%	3,58%	-1,19%
Enero-18	2,91%	-19,45%	3,04%	-23,49%	3,26%	-0,67%	3,59%	0,20%
Febrero-18	3,40%	16,89%	3,29%	8,30%	3,36%	2,91%	3,50%	-2,58%
Marzo-18	3,20%	-5,86%	3,15%	-4,17%	3,53%	5,30%	3,34%	-4,66%
Abril-18	2,50%	-21,98%	3,02%	-4,25%	3,00%	-15,03%	3,22%	-3,51%
Mayo-18	7,41%	188,91%	4,36%	44,55%	3,79%	26,24%	3,46%	7,38%
Junio-18	2,64%	-64,32%	4,19%	-4,01%	3,64%	-4,06%	3,40%	-1,65%
Julio-18	5,66%	91,26%	5,03%	20,23%	3,98%	9,71%	3,56%	4,70%
Agosto-18	3,15%	-37,73%	3,60%	-28,47%	3,95%	-0,95%	3,59%	0,81%
Septiembre-18	4,21%	33,64%	4,12%	14,36%	4,12%	4,20%	3,76%	4,76%
Octubre-18	1,44%	-65,84%	2,92%	-29,00%	3,96%	-3,84%	3,42%	-9,07%
Noviembre-18	3,47%	141,48%	3,03%	3,66%	3,29%	-16,84%	3,49%	1,99%
Diciembre-18	5,08%	46,28%	3,31%	9,37%	3,69%	12,13%	3,80%	3,33%
Enero-19	4,83%	-4,87%	4,43%	33,77%	3,64%	-1,22%	3,76%	4,27%
Febrero-19	4,81%	-0,39%	4,98%	10,82%	3,92%	7,55%	3,87%	2,88%
Marzo-19	5,24%	8,98%	4,53%	1,11%	4,06%	4,24%	4,03%	4,21%
Abril-19	3,31%	-36,89%	4,43%	-10,10%	4,40%	7,62%	4,10%	1,76%
Mayo-19	3,32%	0,45%	3,94%	-11,03%	4,38%	-0,41%	3,76%	-8,36%
Junio-19	5,19%	56,06%	3,82%	-0,88%	4,38%	0,34%	3,96%	5,42%
Julio-19	4,20%	-19,05%	4,21%	7,53%	4,20%	-2,39%	3,89%	-1,84%
Agosto-19	2,44%	-41,81%	3,63%	-6,62%	3,90%	-8,91%	3,84%	-1,21%
Septiembre-19	3,54%	44,99%	3,38%	-14,06%	3,62%	-7,30%	3,79%	-1,43%
Octubre-19	5,85%	85,13%	3,52%	16,12%	4,04%	11,49%	4,15%	9,42%
Noviembre-19	3,62%	-38,06%	4,32%	9,99%	4,09%	1,31%	4,16%	0,36%
Diciembre-19	6,47%	78,62%	5,29%	22,47%	4,29%	4,09%	4,27%	2,57%
Enero-20	3,58%	-44,59%	4,54%	-14,11%	4,19%	-2,33%	4,17%	-2,37%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-20	2,44%	-51,81%	4,13%	-18,30%	4,29%	0,24%	3,08%	-4,44%
Marzo-20	4,57%	86,81%	3,51%	-15,86%	4,37%	4,02%	3,92%	-1,53%
Abril-20	2,06%	-55,01%	3,01%	-14,28%	3,75%	-14,18%	3,83%	-2,40%
Mayo-20	1,71%	-16,58%	2,78%	-7,77%	3,46%	-6,13%	3,71%	-3,13%
Junio-20	5,54%	223,40%	3,08%	11,46%	3,27%	-5,02%	3,73%	0,51%
Julio-20	2,84%	-52,43%	3,28%	6,37%	3,12%	-4,73%	3,80%	-3,35%
Agosto-20	6,88%	152,75%	4,93%	49,92%	3,82%	22,31%	3,94%	0,36%
Septiembre-20	3,11%	-53,35%	4,18%	-16,30%	3,58%	-6,24%	3,01%	-0,70%
Octubre-20	4,23%	36,02%	4,86%	12,74%	3,94%	10,06%	3,77%	-3,50%
Noviembre-20	5,09%	20,36%	4,12%	-11,80%	4,49%	14,07%	3,89%	3,05%
Diciembre-20	5,61%	10,29%	4,95%	20,21%	4,50%	0,11%	3,80%	-2,13%
Enero-21	3,48%	-38,07%	4,71%	-4,85%	4,64%	3,18%	3,80%	-0,16%
Febrero-21	3,13%	-9,85%	4,06%	-13,72%	4,05%	-12,83%	3,88%	1,66%
Marzo-21	2,88%	-8,63%	3,14%	-22,72%	4,02%	-0,79%	3,73%	-3,47%
Abril-21	3,06%	38,27%	3,30%	5,00%	3,98%	-1,12%	3,88%	4,27%
Mayo-21	4,16%	5,21%	3,84%	10,35%	3,82%	-3,97%	4,06%	5,17%
Junio-21	5,30%	27,34%	4,44%	22,22%	3,76%	-1,85%	4,05%	-0,68%
Julio-21	5,33%	0,58%	4,60%	10,24%	4,08%	8,07%	4,28%	5,37%
Agosto-21	1,73%	-87,55%	4,12%	-15,98%	3,84%	-5,35%	3,88%	-9,33%
Septiembre-21	4,14%	139,36%	3,72%	-9,55%	4,05%	5,49%	3,97%	2,24%
Octubre-21	4,42%	6,89%	3,41%	-8,46%	4,13%	1,83%	3,98%	0,33%
Noviembre-21	7,30%	86,30%	5,28%	54,18%	4,64%	12,43%	4,15%	4,22%
Diciembre-21	7,18%	-1,62%	6,26%	19,18%	4,94%	6,53%	4,26%	2,77%
Enero-22	5,70%	-20,87%	6,69%	6,85%	5,00%	1,15%	4,44%	4,15%
Febrero-22	6,53%	14,51%	6,43%	-3,90%	5,78%	15,86%	4,71%	6,10%
Marzo-22	6,00%	-8,04%	6,04%	-6,14%	6,08%	5,34%	4,96%	5,37%
Abril-22	4,48%	-25,72%	5,83%	-8,89%	6,11%	0,31%	5,01%	0,87%
Mayo-22	7,75%	73,78%	6,04%	7,14%	6,18%	1,06%	5,29%	5,89%
Junio-22	6,68%	-14,04%	6,25%	3,80%	6,08%	-1,51%	5,40%	1,97%
Julio-22	9,23%	38,59%	7,83%	25,22%	6,66%	9,49%	5,70%	5,69%
Agosto-22	3,43%	-62,89%	6,43%	-17,93%	6,17%	-7,34%	5,85%	2,67%
Septiembre-22	4,47%	30,37%	5,72%	-11,16%	5,93%	-3,95%	5,88%	0,63%
Octubre-22	6,88%	53,88%	4,89%	-14,37%	6,32%	6,72%	6,08%	3,41%
Noviembre-22	7,60%	10,53%	6,27%	28,20%	6,20%	-0,64%	6,11%	0,25%
Diciembre-22	8,72%	14,70%	7,68%	22,36%	6,62%	5,29%	6,22%	1,85%
Enero-23	7,73%	-11,37%	7,98%	3,71%	6,38%	-3,99%	6,38%	2,59%
Febrero-23	5,77%	-25,41%	7,37%	-7,41%	6,75%	6,12%	6,32%	-0,92%
Marzo-23	10,82%	87,59%	8,07%	9,43%	7,79%	15,44%	6,70%	6,03%
Abril-23	6,10%	-43,87%	7,54%	-6,58%	7,87%	-1,50%	6,84%	2,09%
Mayo-23	9,31%	52,75%	8,71%	15,52%	7,95%	3,66%	6,96%	1,70%

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-23	7,31%	-21,54%	7,53%	-13,56%	7,72%	-2,92%	7,07%	0,76%
Julio-23	3,04%	-46,11%	6,84%	-9,07%	7,12%	-7,77%	6,59%	-5,99%
Agosto-23	6,16%	58,53%	5,78%	-15,59%	7,20%	1,04%	6,82%	3,47%
Septiembre-23	6,27%	1,77%	5,42%	-6,15%	6,43%	-10,70%	6,98%	2,20%
Octubre-23	5,03%	-19,82%	5,79%	6,75%	6,26%	-2,60%	6,64%	-1,96%
Noviembre-23	9,10%	80,87%	6,77%	18,90%	6,21%	-0,85%	6,96%	1,71%
Diciembre-23	7,74%	-14,07%	7,25%	7,17%	6,27%	1,03%	6,87%	-1,24%

# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Reporte de Datos Financieros de RSE Estructura

2023-12

Código	2023-12		2022-12		2021-12		Porcentaje de Participación	Porcentaje de Base de Capitalización
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto		
2023-12-01	777.33 €	48.76 €	871.54 €	48.76 €	761.32 €	68.75 €	228.864.888.00 €	16.8%
2023-12-02	778.00 €	48.76 €	872.21 €	48.76 €	762.00 €	68.75 €	229.000.000.00 €	16.8%
2023-12-03	778.67 €	48.76 €	872.88 €	48.76 €	762.67 €	68.75 €	229.135.111.11 €	16.8%
2023-12-04	779.34 €	48.76 €	873.55 €	48.76 €	763.34 €	68.75 €	229.270.222.22 €	16.8%
2023-12-05	780.01 €	48.76 €	874.22 €	48.76 €	764.01 €	68.75 €	229.405.333.33 €	16.8%
2023-12-06	780.68 €	48.76 €	874.89 €	48.76 €	764.68 €	68.75 €	229.540.444.44 €	16.8%
2023-12-07	781.35 €	48.76 €	875.56 €	48.76 €	765.35 €	68.75 €	229.675.555.55 €	16.8%
2023-12-08	782.02 €	48.76 €	876.23 €	48.76 €	766.02 €	68.75 €	229.810.666.66 €	16.8%
2023-12-09	782.69 €	48.76 €	876.90 €	48.76 €	766.69 €	68.75 €	229.945.777.77 €	16.8%
2023-12-10	783.36 €	48.76 €	877.57 €	48.76 €	767.36 €	68.75 €	230.080.888.88 €	16.8%
2023-12-11	784.03 €	48.76 €	878.24 €	48.76 €	768.03 €	68.75 €	230.216.000.00 €	16.8%
2023-12-12	784.70 €	48.76 €	878.91 €	48.76 €	768.70 €	68.75 €	230.351.111.11 €	16.8%
2023-12-13	785.37 €	48.76 €	879.58 €	48.76 €	769.37 €	68.75 €	230.486.222.22 €	16.8%
2023-12-14	786.04 €	48.76 €	880.25 €	48.76 €	770.04 €	68.75 €	230.621.333.33 €	16.8%
2023-12-15	786.71 €	48.76 €	880.92 €	48.76 €	770.71 €	68.75 €	230.756.444.44 €	16.8%
2023-12-16	787.38 €	48.76 €	881.59 €	48.76 €	771.38 €	68.75 €	230.891.555.55 €	16.8%
2023-12-17	788.05 €	48.76 €	882.26 €	48.76 €	772.05 €	68.75 €	231.026.666.66 €	16.8%
2023-12-18	788.72 €	48.76 €	882.93 €	48.76 €	772.72 €	68.75 €	231.161.777.77 €	16.8%
2023-12-19	789.39 €	48.76 €	883.60 €	48.76 €	773.39 €	68.75 €	231.296.888.88 €	16.8%
2023-12-20	790.06 €	48.76 €	884.27 €	48.76 €	774.06 €	68.75 €	231.432.000.00 €	16.8%
2023-12-21	790.73 €	48.76 €	884.94 €	48.76 €	774.73 €	68.75 €	231.567.111.11 €	16.8%
2023-12-22	791.40 €	48.76 €	885.61 €	48.76 €	775.40 €	68.75 €	231.702.222.22 €	16.8%
2023-12-23	792.07 €	48.76 €	886.28 €	48.76 €	776.07 €	68.75 €	231.837.333.33 €	16.8%
2023-12-24	792.74 €	48.76 €	886.95 €	48.76 €	776.74 €	68.75 €	231.972.444.44 €	16.8%
2023-12-25	793.41 €	48.76 €	887.62 €	48.76 €	777.41 €	68.75 €	232.107.555.55 €	16.8%
2023-12-26	794.08 €	48.76 €	888.29 €	48.76 €	778.08 €	68.75 €	232.242.666.66 €	16.8%
2023-12-27	794.75 €	48.76 €	888.96 €	48.76 €	778.75 €	68.75 €	232.377.777.77 €	16.8%
2023-12-28	795.42 €	48.76 €	889.63 €	48.76 €	779.42 €	68.75 €	232.512.888.88 €	16.8%
2023-12-29	796.09 €	48.76 €	890.30 €	48.76 €	780.09 €	68.75 €	232.648.000.00 €	16.8%
2023-12-30	796.76 €	48.76 €	890.97 €	48.76 €	780.76 €	68.75 €	232.783.111.11 €	16.8%
2023-12-31	797.43 €	48.76 €	891.64 €	48.76 €	781.43 €	68.75 €	232.918.222.22 €	16.8%





# TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



2023-0

Fecha	Amortización principal	Interes Bruto	Amortización principal	Interes Bruto	Amortización principal	Interes Bruto	Saldo Inicial	Saldo Final
2023-01-01	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
2023-01-15	3.01 €	448.24 €	3.01 €	448.24 €	0.00 €	0.00 €	201.834.844.84 €	16.61%
2023-01-31	6.02 €	896.48 €	6.02 €	896.48 €	0.00 €	0.00 €	201.795.235.00 €	16.60%
2023-02-15	9.03 €	1.344.72 €	9.03 €	1.344.72 €	0.00 €	0.00 €	201.755.630.16 €	16.59%
2023-02-28	18.06 €	2.689.44 €	18.06 €	2.689.44 €	0.00 €	0.00 €	201.716.025.32 €	16.58%
2023-03-15	27.09 €	4.034.16 €	27.09 €	4.034.16 €	0.00 €	0.00 €	201.676.420.48 €	16.57%
2023-03-31	36.12 €	5.378.88 €	36.12 €	5.378.88 €	0.00 €	0.00 €	201.636.815.64 €	16.56%
2023-04-15	45.15 €	6.723.60 €	45.15 €	6.723.60 €	0.00 €	0.00 €	201.597.210.80 €	16.55%
2023-04-30	90.30 €	13.447.20 €	90.30 €	13.447.20 €	0.00 €	0.00 €	201.557.605.96 €	16.54%
2023-05-15	135.45 €	20.170.80 €	135.45 €	20.170.80 €	0.00 €	0.00 €	201.518.001.12 €	16.53%
2023-05-31	180.90 €	26.894.40 €	180.90 €	26.894.40 €	0.00 €	0.00 €	201.478.396.28 €	16.52%
2023-06-15	226.35 €	33.618.00 €	226.35 €	33.618.00 €	0.00 €	0.00 €	201.438.791.44 €	16.51%
2023-06-30	271.80 €	40.341.60 €	271.80 €	40.341.60 €	0.00 €	0.00 €	201.399.186.60 €	16.50%
2023-07-15	317.25 €	47.065.20 €	317.25 €	47.065.20 €	0.00 €	0.00 €	201.359.581.76 €	16.49%
2023-07-31	362.70 €	53.788.80 €	362.70 €	53.788.80 €	0.00 €	0.00 €	201.319.976.92 €	16.48%
2023-08-15	408.15 €	60.512.40 €	408.15 €	60.512.40 €	0.00 €	0.00 €	201.280.372.08 €	16.47%
2023-08-31	453.60 €	67.236.00 €	453.60 €	67.236.00 €	0.00 €	0.00 €	201.240.767.24 €	16.46%
2023-09-15	499.05 €	73.959.60 €	499.05 €	73.959.60 €	0.00 €	0.00 €	201.201.162.40 €	16.45%
2023-09-30	544.50 €	80.683.20 €	544.50 €	80.683.20 €	0.00 €	0.00 €	201.161.557.56 €	16.44%
2023-10-15	589.95 €	87.406.80 €	589.95 €	87.406.80 €	0.00 €	0.00 €	201.121.952.72 €	16.43%
2023-10-31	635.40 €	94.130.40 €	635.40 €	94.130.40 €	0.00 €	0.00 €	201.082.347.88 €	16.42%
2023-11-15	680.85 €	100.854.00 €	680.85 €	100.854.00 €	0.00 €	0.00 €	201.042.743.04 €	16.41%
2023-11-30	726.30 €	107.577.60 €	726.30 €	107.577.60 €	0.00 €	0.00 €	201.003.138.20 €	16.40%
2023-12-15	771.75 €	114.301.20 €	771.75 €	114.301.20 €	0.00 €	0.00 €	200.963.533.36 €	16.39%
2023-12-31	817.20 €	121.024.80 €	817.20 €	121.024.80 €	0.00 €	0.00 €	200.923.928.52 €	16.38%

**TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2023**

S05.4

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

## TD CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TD CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

##### CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días impago	Ingresos impagados acumulados		Ratio		Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
1. Activos: Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7000	7000	1.112	1.271	0,46	0,45	7015
2. Activos: Morosos por otras razones			7004	7007			7016
Total Morosos			7005	7008	0,46	0,45	7017
3. Activos: Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	7019	7020	48.682	50.602	16,66	15,11	7033
4. Activos: Fallidos por otras razones			7022	747	0,29	0,22	7034
Total Fallidos			7023	51.349	16,95	15,33	7035

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853

## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 7, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 7, FTA	5.95.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

##### CUADRO B

	Límite	% Actual	Última Fecha Pagada	Referencia Folleto
<b>TRIGGERES</b>				
Amortización secuencial series	0854	0850	1658	2008
SERIE A1 - E50377994001	4,00	13,15	13,14	4,9,2,2
SERIE A2 - E50377994019	4,00	13,15	13,14	4,9,2,2
SERIE B - E50377994035	1,25	0,46	0,75	4,9,2,3
SERIE B - E50377994035	10,00	16,80	17,20	4,9,2,3
SERIE B - E50377994035	4,00	13,15	13,14	4,9,2,3
SERIE A3 - E50377994027	4,00	13,15	13,14	4,9,2,2
SERIE B - E50377994035	10,59	37,17	35,89	4,9,2,3
Diferimiento/postergamiento Intereses series	0855	0859	1859	2859
SERIE B - E50377994035	10,00	13,16	13,15	3,4,6,2,2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		4,39	4,23	3,4,2,1 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERES	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

##### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



## TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



#### Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA CAM 7, Fondo de Titulación de Activos.

**Amortización de los valores emitidos:** En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de las Series de Bonos, destinándose la totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar a las series A2 y A3.

**Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas:** El pago de los intereses de los bonos de la Serie B se encuentra postergado desde la fecha de pago de 26 de noviembre de 2013, pasando de la posición 4ª a la posición 6ª en el Orden de Prelación de Pagos de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

**Fondo de Reserva:** el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

**Contrapartidas:** Durante el período, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR  
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D. Ramón Pérez Hernández

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D<sup>a</sup> Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero